

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTOS

*Anuncio de 17 de junio de 2022, del Ayuntamiento de Benahadux, de bases y la convocatoria para cubrir una plaza de Dinamizador/a Guadalinfo de este municipio, mediante concurso de méritos, en el marco del proceso extraordinario de estabilización del empleo temporal. (PP. 1480/2022).*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Almería (BOP) número 114, de 15 de junio de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer una plaza de Dinamizador/a Guadalinfo, Grupo C, Subgrupo C1, correspondiente a la Oferta de Empleo Público Adicional del año 2021, de la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento de Benahadux (Almería), mediante concurso de méritos, en el marco del proceso extraordinario de estabilización del empleo temporal (D.A. sexta y octava, Ley 20/2021, de 28 de diciembre).

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia y en la sede electrónica del Ayuntamiento [<http://benahadux.sedelectronica.es>].

Lo que se hace público para general conocimiento.

Benahadux, 17 de junio de 2022.- La Alcaldesa-Presidenta, Noelia José Damián López.